

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE  
DICIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

3.

**(Exp. Nº 121700-000127-25)** - Atento a lo dispuesto por el art. 3º de la Reglamentación Interna de los Consejos Universitarios:

1) realizar las sesiones ordinarias del ejercicio 2026, los días miércoles a las 18.30 horas, manteniendo el criterio de sesionar quincenalmente y de finalizar las sesiones a las 22 horas.

3) aprobar el calendario de sesiones del resto del ejercicio 2026, según el siguiente detalle:

febrero: 11, 25

marzo: 11, 25

abril: 15, 22

mayo: 06, jueves 21

junio: 03, 17

julio: 01, 15, 29

agosto: 12, 26

setiembre: 09, 23

octubre: 07, 21

noviembre: 04, 18

diciembre: 02, 16

(Fuera de sala la Profa. Mónica Sans)

(8 en 8)